



COMANDO GENERAL
DE LAS FUERZAS
MILITARES

SUBSISTEMA DE SALUD
DE LAS FUERZAS
MILITARES

DIRECCIÓN GENERAL
DE SANIDAD MILITAR

MG. JAVIER ALONSO
DÍAZ GÓMEZ
Director

CR. ALEX VICTORIA
BARRERA PALOMAR
Subdirección de Salud

PD. KATHERINE
MONTENEGRO SHAEK
Comunicaciones
Estratégicas

SUBDIRECCIÓN
DE SALUD

BOLETÍN No. 100
OCTUBRE 25 DE
2019

DÍA NACIONAL DEL INSTRUMENTADOR QUIRÚRGICO

La Dirección General de Sanidad Militar desde la Subdirección de Salud se une a la conmemoración del Día Nacional del Instrumentador Quirúrgico, profesional de la salud capacitado para integrar el equipo que brinda atención integral al paciente quirúrgico.



¿POR QUÉ SE CELEBRA EL DÍA DEL INSTRUMENTADOR QUIRÚRGICO?

La Instrumentación Quirúrgica en Colombia inició hacia 1943 por la necesidad de personal capacitado para asistir a los médicos cirujanos durante el acto quirúrgico, de igual manera en la preparación de equipos e insumos para cada una de las especialidades, así, como de la esterilización de ropa quirúrgica, instrumental y dispositivos médico-quirúrgicos.



El 25 de Octubre de 1.954 se graduó la primera promoción de Instrumentadores Quirúrgicos en el Hospital San Juan de Dios de la ciudad de Bogotá, fecha que se institucionalizó como Día Nacional del Instrumentador Quirúrgico.

¿QUÉ ES LA INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA?

De acuerdo a la Asociación Colombiana de Instrumentadores Quirúrgicos Profesionales, la Instrumentación Quirúrgica es una profesión del área de la salud, reglamentada por la Ley 784 de 2002, cuyo "ejercicio requiere título de idoneidad universitaria, basada en una formación científica, técnica y humanística, docente e investigativa y cuya función es la planeación, organización, dirección, ejecución supervisión y evolución de las actividades que competen al Instrumentador Quirúrgico Profesional como parte integral del equipo de salud."



**"Exaltamos la
inteligencia, el
conocimiento y
la destreza
para velar por
la seguridad
del paciente"**



"UN EQUIPO HUMANO AL SERVICIO DE LA SALUD"

Brinda atención segura al paciente quirúrgico dentro y fuera del quirófano, mediante la aplicación de conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos en intervenciones invasivas y no invasivas, procesos de esterilización, aplicación de normas universales de bioseguridad, salud pública, saneamiento ambiental, planeación, organización, administración del talento humano, del recurso físico y tecnológico enmarcados dentro de las normas y principios éticos, orientados hacia el servicio social. De igual forma da asesoría y capacitación sobre el uso y manejo de equipos, dispositivos médico quirúrgicos en los procedimientos de alta complejidad, mediante asistencia y soporte profesional directo.

Fuente: ACITEQ – Asociación Colombiana de Instrumentadores Quirúrgicos Profesionales

El Instrumentador quirúrgico puede desempeñarse en diferentes áreas como lo son:



- Administración
- Docencia
- Investigación
- Suministros
- Hemodinamia
- Mercadeo
- Esterilización



“EXALTAMOS LA LABOR DE LOS INSTRUMENTADORES QUIRÚRGICOS QUE LABORAN EN LAS FUERZAS MILITARES”



DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento
Bogotá - Colombia
Teléfono 3238555 EXT. 1021
www.sanidadmilitar.mil.co
Twitter: @SanidadMilCo

